

Formación especializada para Jueces y Juezas de Juzgados de Letras del Trabajo o Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional (curso habilitante)

Código: 192

Descripción:

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.087 se pone en marcha la reforma procesal laboral, estableciendo jueces y juezas con especialización en esta competencia, tanto para los juicios declarativos como los ejecutivos. En este contexto, tiene gran relevancia la formación previa que reciban aquellos jueces y juezas que estén en competencias distintas y quieran ejercer sus funciones jurisdiccionales en materia laboral. Por ello, y siendo un proceso oral, es necesario que, a partir de las audiencias más relevantes se aborden los derechos de aquellos que intervienen en la misma y el rol que le corresponde al juez o jueza en su conducción y en la resolución del conflicto, ya sea a través de la conciliación o la adjudicación.

Este curso habilita para ejercer las funciones en la competencia. Mientras que, para quienes ya cuenten con dicha habilitación, este curso será de actualización de conocimientos.

Destinatarios y destinatarias:

Escalafón Primario

Objetivos

a. Objetivo general

- Adquirir las competencias esenciales en la materia, lo cual les permitirá abordar normas sustantivas del derecho del trabajo individual y colectivo; conocer los procedimientos que dan lugar al accionar en sede jurisdiccional ante un conflicto de

orden laboral; e identificar la composición y organización de los tribunales con competencia laboral.

b. Objetivos específicos

- Examinar algunos aspectos relevantes de la estructura y regulación jurídica de las relaciones laborales individuales y colectivas en Chile, determinando la incidencia para la decisión y la forma en que se incorporan a la resolución judicial que se adopte.
- Aplicar en situaciones reales o ficticias, los principios formativos del procedimiento, respetando las atribuciones del juez o jueza laboral en la materia, incluidas las hipótesis de actuación oficiosa.
- Analizar los hitos más relevantes de la audiencia preparatoria de juicio oral, especialmente las relacionadas a las demandas reconvenzionales, excepciones de previo y especial pronunciamiento y discusiones sobre admisibilidad probatoria, mejorando la fundamentación en este contexto.
- Debatir sobre los aspectos e hitos más relevantes o críticos que se presentan en las audiencias de juicio laborales, determinando el rol que corresponde a la judicatura y el contenido de las resoluciones judiciales a partir de las discusiones jurídicas frecuentes.
- Justificar la decisión judicial, a partir de casos o problemas reales o ficticios, en torno a los principales problemas que presenta la tramitación del procedimiento de tutela de derechos fundamentales, especialmente en relación a la prueba de indicios, acoso sexual acoso moral y al principio de no discriminación asegurando la pertinencia e idoneidad de la resolución judicial.
- Examinar los hitos relevantes sustantivos y procesales de común ocurrencia en los procedimientos especiales contemplados en materia laboral, contemplado los hitos relevantes y particularidades en la resolución judicial.

1. Contenidos

Unidades de aprendizaje	Contenidos
Módulo 1: Algunas nociones relevantes del Derecho del	1. El Derecho del Trabajo y la regulación jurídica del trabajo dependiente 1.1 Los principios del Derecho del Trabajo.

Trabajo en el contexto jurisdiccional	1.2 Derechos fundamentales protegidos por el Código del Trabajo. 1.3 La tutela de los derechos laborales 1.4 La relación de trabajo bajo dependencia o subordinación. 1.5 Los indicios de la dependencia o subordinación en la doctrina y jurisprudencia administrativa y judicial.
	2. Trabajo, mujeres y derechos laborales de las mujeres
	2.1 Conciliación de la vida laboral y vida privada. 2.2 Doble jornada laboral. 2.3 Flexibilidad. 2.4 Fuero maternal y protección a la maternidad.
	3. El contrato de trabajo
	3.1 La tercerización de las relaciones del trabajo. 3.2 Responsabilidad Legal en el trabajo tercerizado. 3.3 Poder o facultades del empleador.
	4. Terminación del contrato de trabajo
	4.1 Suspensión y terminación del contrato de trabajo. 4.2 Formalidades del despido. 4.3 Indemnizaciones por término de contrato de trabajo. 4.4 Sanción del despido con incumplimiento de las obligaciones previsionales.
	5. Sindicatos y la negociación colectiva en el Código del Trabajo
	5.1 Libertad sindical. 5.2 Las prácticas antisindicales. 5.3 La negociación colectiva.
	6. Régimen de prevención y de asistencia de los riesgos del trabajo
	6.1 Las obligaciones del empleador en el régimen de prevención de los riesgos del trabajo.

	6.2 Responsabilidad contractual y extracontractual, competencia y reparación del daño por accidente del trabajo y enfermedades profesionales. 6.3 Daño moral: acción, competencia, sujetos activos y clases de indemnización. 7. Seguro de desempleo 8. Seguridad social y el empleador: alcances del artículo 184 del Código del trabajo y la obligación del empleador con relación a la vida y salud del trabajador
Módulo 2: Aspectos del procedimiento de aplicación general y principios formativos del proceso. Actuación de oficio del juez del trabajo.	1. Jurisdicción, organización y procedimiento en juicio ordinario y especial del trabajo 1.1 Competencia de los Tribunales del Trabajo. 1.2 Territorio y materia. 2. Aspectos orgánicos del Tribunal de Letras del Trabajo 2.1 La composición y organización del Tribunal del Trabajo. 2.2 Las unidades administrativas. 2.3 El administrador del Tribunal. 2.4 Presupuesto, contabilidad y cuenta corriente. 2.5 Escalafón de empleados y deberes funcionarios. 3. El procedimiento de aplicación general laboral de carácter declarativo 3.1 Los Principios formativos del proceso. 3.2 Características del juicio oral. 3.3 Deberes y atribuciones de la judicatura en el juicio oral. 3.4 Actuación de oficio del juez y jueza: facultades. 3.5 La demanda en juicio del trabajo y su acumulación. 3.6 La notificación de la demanda y personas habilitadas para efectuarlas.

Módulo 3: Audiencia preparatoria de juicio en materia laboral	1. Admisión, citación, contestación de la demanda y reconvención 2. La audiencia preparatoria del juicio oral 3. Métodos alternativos de resolución de conflicto 3.1 Mediación, negociación, conciliación en materia laboral.
Módulo 4: Audiencia de juicio, recepción y valoración de la prueba, sentencia laboral y posibilidad de recursos	1. La audiencia de juicio 1.1 Recepción de la prueba. 2. Sana crítica: Apreciación de la prueba y razonamiento judicial 3. La sentencia en juicio del trabajo 3.1 Características y contenido. 3.2 Plazo. 4. Recursos de reposición y apelación: Supletoriedad del Código de Procedimiento Civil 5. El recurso de nulidad 5.1 Causales. 6. Recurso de unificación de jurisprudencia 6.1 Procedencia, objeto y resoluciones susceptibles de este recurso. 6.2 Interposición y remisión de los antecedentes al tribunal superior para el reconocimiento del recurso. 6.3 Tramitación ante la Corte Suprema.

Módulo 5: Procedimiento de tutela laboral, acoso sexual y moral y el principio de no discriminación laboral	1. Acción de tutela de los Derechos Fundamentales 1.1 Derechos tutelados. 1.2 Caducidad y titularidad. 1.3 Deberes y atribuciones del juez en el procedimiento de tutela de los derechos fundamentales. 1.4 Prueba indiciaria. 1.5 La sentencia en el procedimiento de tutela de los derechos fundamentales. 2. Acoso sexual 2.1 Origen y noción del acoso sexual 2.2 Definición en Chile (Ley N° 20.005) 2.3 Sujetos, prevención, efectos y responsabilidades en la Ley 20.005 2.4 Jurisprudencia 3. Acoso moral o mobbing 3.1 Origen y noción del mobbing 3.2 Regulación del acoso laboral 3.3 Consecuencias jurídicas de las conductas de acoso laboral 3.4 Jurisprudencia 4. Principio de no discriminación 4.1 Conceptualización 4.2 Procedimiento de tutela 4.3 Despido discriminatorio grave 4.4 Comentario crítico de la ley N° 20.348
Módulo 6: De los otros procedimientos y audiencias especiales	1. Procedimientos especiales 1.1 El procedimiento monitorio. 1.2 Procedencia en materia laboral. 1.3 Actuación administrativa y alcances.

	1.4 Deberes y atribuciones del juez y jueza en el procedimiento monitorio. 1.5 Audiencia de juicio y sentencia. 2. Las reclamaciones de multas administrativas 2.1 Clases de reclamación. 2.2 Recursos. 3. Procedimiento aplicable a los títulos ejecutivos laborales 3.1 Los títulos ejecutivos laborales. 3.2 Normas sobre el cumplimiento de la sentencia. 3.3 Tramitación del juicio ejecutivo laboral. Procedimiento y recursos. 4. Nociones generales del procedimiento en juicio de cobranza laboral y previsional 4.1 Los títulos ejecutivos de seguridad social. 4.2 Titularidad de la acción, la demanda ejecutiva y su ampliación. 4.3 Las excepciones en el procedimiento ejecutivo de cobranza. 4.4 Acción de reclamación, causales y procedimiento aplicable. 4.5 Otras características.
--	--

2. Modalidad de ejecución

Los cursos en línea de la Academia Judicial se desarrollan a distancia, a través de la plataforma que se dispone para estos fines en <http://campusvirtual.academiajudicial.cl>; y 6 sesiones sincrónicas tutorizadas, a realizar semanalmente por medio de la plataforma de videoconferencia Zoom. De esta manera, se combina la entrega de contenidos y la retroalimentación del aprendizaje, impulsando la interacción entre estudiantes y tutores y tutoras.

3. Metodología

La estructura del curso implica su división en seis módulos en plataforma. Estos se habilitarán secuencial y semanalmente, y contemplan recursos para el aprendizaje (contenidos mínimos, recursos obligatorios y complementarios) y actividades de aprendizaje (dinámicas de aplicación y cuestionarios). La revisión y estudio de los recursos para el aprendizaje será fundamental para responder a las actividades de aprendizaje, así como para avanzar semanalmente al siguiente módulo.

La realización de todas las actividades de aprendizaje es obligatoria. Cabe precisar que no están sujetas a calificaciones aprobatorias, sino que a retroalimentación por parte de la tutora, tutor o tutores, según corresponda.

Por su parte, las sesiones sincrónicas complementarán el trabajo desarrollado en plataforma, siendo un espacio de retroalimentación colectiva de las actividades de aprendizaje y repaso de los contenidos más relevantes del módulo respectivo. Estarán a cargo de la tutora, tutor o tutores, según corresponda; se realizarán semanalmente y podrán tener una duración máxima de 90 minutos. Por último, destacar que todas son grabadas y posteriormente publicadas en plataforma, para su revisión.

Este curso tiene dos modalidades: habilitante y actualización.

- Modalidad habilitante: quienes no tengan habilitación en la competencia, deberán realizar obligatoriamente el examen para habilitarse, una vez finalizados los módulos y actividades que componen el curso.
- Modalidad actualización: Quienes estén habilitados, podrán voluntariamente realizar el examen. En este caso, la nota obtenida en el examen no reemplaza a la anterior, informándose ambas calificaciones para todos los efectos mediante un certificado especial.

En ambas modalidades, el examen no forma parte integrante del curso, y se debe rendir en la semana posterior a la finalización del último módulo. La aprobación del curso se da por la realización de todas las actividades que lo componen.

4. Aprobación y evaluación del curso

De acuerdo a lo señalado en el artículo 68 del Reglamento General de la Academia Judicial: *"Los cursos del programa de perfeccionamiento serán objeto de evaluación de reacción y de aprendizaje. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por finalidad únicamente retroalimentar al alumno, a los docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje"*.

Conforme el artículo 67 de ese mismo Reglamento, para aprobar un curso se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual. **De esta forma, para los cursos en línea se entenderá que las personas participantes aprueban al realizar todas las actividades que integran los módulos, además de completar la encuesta de reacción.**

5. Duración

El tiempo estimado de dedicación es de 48 horas pedagógicas y cronológicas, que se distribuyen equitativamente a lo largo de 6 semanas de vigencia. En este periodo, las personas participantes del curso podrán revisar y estudiar los recursos para el aprendizaje, realizar las actividades y participar en las sesiones sincrónicas. Además, el curso estará disponible en la plataforma por un mes y medio desde su apertura.

6. Comisión de servicio

Las personas participantes del presente curso tienen comisión de servicio, en los términos aprobados por la Excma. Corte Suprema. Para conocer más detalles, visite <https://academiajudicial.cl/programas/perfeccionamiento/postulacion-y-seleccion/>

Para la ejecución de este curso, las personas participantes contarán con **48 horas de comisión de servicio.**

7. Cupo

El cupo máximo de alumnos y alumnas es 30.